Estación Limay
Asociación Mutual

CONCURSO ABIERTO DE NIVEL PRIMARIO

CARGO: DIRECTOR/A

- **Requisitos para los aspirantes al cargo:**

Contar con título de Profesor/a de Nivel primario.

Contar con una antigüedad mínima en el ejercicio docente de 10 años.

No encontrarse próximo a la jubilación (5 años).

Preferentemente con experiencia en gestión.

- **Documentación requerida:**

Curriculum Vitae

Fotocopia de DNI

Certificación de título de grado Docente de Nivel Primario.

Certificado analítico.

Certificación de otros títulos de Grado y/o Posgrado.

Certificación de antecedentes de perfeccionamiento (Cursos, Congresos, Seminarios, Jornadas, etc.)

Certificado de antecedentes (Nacional).

Constancia de calificaciones o conceptos de los últimos 5 años.

Certificaciones de servicio.

Planilla de Inscripción.

- **Etapas del concurso:**

1. **Llamado a concurso:**

Tendrá una vigencia de 60 días corridos a partir de la publicación de las bases, bibliografía, estatuto de la Mutual y PEI del Nivel en la página web de la Mutual. (www.estacionlimay.edu.ar) y otros medios de comunicación.

2. **Inscripción y entrega de documentación:**

La INSCRIPCION y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN del Concurso se realizará en el período consignado en la Administración de la MUTUAL A.M.S.E. ESTACION LIMAY, sito en calle Krause 450, Cipolletti, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. Todas las copias respaldatorias de la documentación requerida deben estar autenticadas por autoridades educativas de la

jurisdicción correspondiente o por la Mutual AMSE y deberán estar foliadas por el/la interesado/a.

Una vez vencido el plazo para la inscripción, el aspirante no podrá agregar bajo ningún motivo, causa o justificación documentación alguna.

3. Preselección de Curriculum Vitae

Una vez finalizado el plazo de inscripción, la Comisión Evaluadora analizará los CV presentados, excluyendo aquellos que no cumplan con los requisitos preestablecidos en la Bases del Concurso.

Los/as postulantes preseleccionados que están en condiciones de continuar con el proceso de Concurso serán notificado/as vía mail y simultáneamente esta información será publicada en la página web de la Mutual.

4. Tarea individual escrita para los concursantes preseleccionados

Los postulantes preseleccionados deberán elaborar una propuesta institucional teniendo en cuenta el PEI actual y las dimensiones: pedagógica, organizativa y comunitaria.

En dicha propuesta deberán incluirse los modos de implementación según los siguientes ejes temáticos: alfabetización, enseñanza- aprendizaje, inclusión, convivencia, ESI, nuevas tecnologías, mutualismo y orientación escolar. Asimismo, deberán tener como referencia la legislación vigente y la bibliografía sugerida.

El trabajo escrito debe tener una extensión total de 30 páginas como máximo. Las características de la presentación son: hoja A4, interlineado 1.5, letra Arial 12 con páginas numeradas.

Se deberá entregar 1 copia en papel y enviar otra digitalizada al mail concursodirector@estaciónlimay.edu.ar.

La recepción del mismo se hará en la Administración de la Mutual en los horarios consignados. Se entregará una constancia de recepción y la fecha para la entrevista y defensa del proyecto ante la Comisión de Selección.

Los/as postulantes preseleccionados que estén en condiciones de continuar con el proceso de Concurso serán notificado/as vía mail.

5. Evaluación Psicotécnica de los concursantes pre-seleccionados.

Los concursantes deberán participar de una evaluación psicotécnica personal.

La misma consistirá en:

-Entrevista personal

-Aplicación de Batería de Test

6. <u>Entrevista a los/as concursantes preseleccionados y defensa de las propuestas</u>

a. Primer momento: entrevista a los/as postulantes. La misma tendrá como propósito:
   - Conocer al concursante y su trayectoria académica.
   - Reconocer algunas capacidades y características personales para el desenvolvimiento del cargo, aspectos que luego se complementaran en otras instancias del proceso.

b. Segundo momento: exposición, defensa y fundamentación de sus propuestas de gestión. En esta instancia la Comisión de Selección podrá presentar una situación problemática típica en el nivel donde el postulante deberá manifestar estrategias de abordaje.

7. **<u>Dictamen final.</u>**

Éste será notificado por mail a los concursantes elegidos y será publicado en la página web. Se realizará el Acta correspondiente.

La decisión de la Comisión será inapelable. Este concurso podrá declararse desierto en caso de que ningún aspirante cumpla con los requisitos o el perfil deseado por la Comisión evaluadora.

<u>Comisión de Selección</u>

Estará conformada por:

-Evaluador Externo: Amalia Pla

-Evaluadores Internos: Gustavo Gareiz y Carolina Brodi.

-Representante de los Padres: Gilda López

-Integrante del Consejo Directivo: Valeria Olguín

<u>Cronograma del Concurso</u>

Las fechas estipuladas para el desarrollo del Concurso son las siguientes:

<u>1. **Llamado a concurso:**</u>

- 18/12/19: Publicación de las Bases del Concurso Abierto en la página web de la Mutual y otros medios de comunicación.

<u>2: **Inscripción y entrega de documentación:**</u>

- Desde el 18/12/19 al 18/2/20: Recepción en la Administración de la Mutual de la Planilla de Inscripción, CV y documentación.

<u>3: **Preselección de Curriculum Vitae**</u>

- 21/2/20: Comunicación a los candidatos preseleccionados vía mail.

<u>4: **Tarea individual escrita**</u>

- Hasta el 20/3/20 se permite la entrega de la tarea escrita (Propuesta de Gestión) vía mail.

5: **Evaluación Psicotécnica**

- Entre el 24/2/20 al 20/3/20 : Evaluación Psicotécnica

6: **Entrevista a los/as concursantes preseleccionados y defensa de las propuestas**

- 24/3: Entrevista y Defensa del Proyecto.

7: **Dictamen final**

- 27/3: Comunicación de los resultados mediante Acta correspondiente. Comunicación por mail a los ternados y publicación en la página web.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

NORMATIVAS

• Ley N° 26.206 Ley Nacional de Educación

• Ley 4819 Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Río Negro

• Ley 391: Estatuto del Docente

• Ley Nac. N° 16583 Enseñanza del Cooperativismo

• Resolución 3438/11: Lineamientos para la Inclusión de los alumno/as con discapacidad en Establecimientos Educativos de Nivel Inicial, Primario y Medio

MUTUALISMO

• EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL COMO TEMÁTICA TRANSVERSAL. Ministerio de Educación de Córdoba

• EDUCACIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL. Subsecretaría de Cooperativas y Mutuales. Ministerio de Educación de Córdoba.

•LINEAMIENTOS FEDERALES DE COOPERATIVISMO Y MUTUALISMO EDUCACIONAL. CALCME (Célula Argentina y Latinoamericana de Cooperativismo y Mutualismo Educacional). Paraná- Mar del Plata 2017.

• Schujman, L. (1986) La Enseñanza del Cooperativismo en la Educación Pública. Revista de Idelcoop -Volumen 13 - N° 48 EDUCACIÓN

GESTIÓN DIRECTIVA

• Blejmar, B. (2005) Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires.

• Carriego, C., Mezzadra, F. y Sanchez, B. (2017). Aprender de las escuelas: una caja de herramientas para directivos y docentes. Buenos Aires: CIPPEC y Natura.

• Conferencia PhilippeMeirieu(2013) La opción de educar y la responsabilidad pedagógica. Ministerio Educación, Buenos Aires

• Cornu, L. (1999*) La confianza en las relaciones pedagógicas*, en Frigerio, G.; Poggi, M. y Korinfeld, D. (comps.), en Construyendo un saber sobre el interior de la escuela, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.

• Cuadernos de trabajo serie política educativa. Módulo 3: *Los desafíos de los niveles del sistema educativo*. Programa Nuestra Escuela.

• Fernández, L. (1994) *Componentes constitutivos de las instituciones educativas. Las instituciones y lo institucional* en Instituciones Educativa. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Ed. Paidós. Buenos Aires.

• Greco, M. B. y Levaggi, G. Acerca de la intervención de los quipos de orientación. Subjetividades en proceso de constitución, desafíos institucionales.

• La evaluación institucional y el proyecto de la escuela. Bloque 2 Clase IV. Programa Nuestra Escuela.

• La escuela que queremos Los objetivos por los que vale la pena luchar. Dirección General de Materiales y Métodos Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal

• Maddonni, P. y Sipes, M. (2010) El trabajo del director y el cuidado de las trayectorias educativas 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

• Marturet, M., Bavaresco, P. y otros. (2010) El trabajo del director y el proyecto de la escuela. 1a ed. - Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación

DIVERSIDAD

• Educación Inclusiva: Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación en alumnos con dificultades específicas del aprendizaje. Ministerio de Educación. 2019.

• Lineamientos curriculares para la educación sexual integral programa nacional de educación sexual integral Ley Nacional N° 26.150 (2008). Ministerio de Educación Consejo Federal de Educación

• http://esi.educ.ar/recursos-para-trabajar-la-esi/

• Kaplan, C. (2006) La inclusión como posibilidad. - 1a ed. - Buenos Aires. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

• Valdés, D. (2009) *Consideraciones finales ¿Una escuela para todos?* en Ayudas para aprender. Trastornos del desarrollo y prácticas inclusivas. Ed. Paidós.
• Una escuela para todos. Hacer públicas buenas prácticas de educación inclusiva. Ministerio de Educación.
• Zelmanovich, P. (2002) Contra el desamparo. Artículo publicado en "Enseñar hoy. Una Introducción a la ecuación en tiempos de crisis". DusselInes y Finocchio Silvia (comp.) Fondo de la cultura económica, Buenos Aires.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

• Baquero, R. (2002) Del experimento escolar a la experiencia educativa. Revista Perfiles Educativos N° 57. México. Pp. 57-75
• Baquero, R. y Terigi, F. Repensando el fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa.
• Igualdad, inclusión y trayectoria escolar. Ideas para el debate pedagógico sobre la trayectoria escolar. Fascículo 1. Ministerio de Educación de la Nación.
• Igualdad, inclusión y trayectoria escolar. Fortalecimiento de las trayectorias escolares: una propuesta conjunta. Fascículo 2. Ministerio de Educación de la Nación.
• Lara, A. La articulación curricular en tiempos de dispersión. Cuaderno N° 13. Ministerio de Educación de Córdoba
• Práctica diaria de la lectura en las escuelas. Cuadernillo Pedagógico. Ministerio de Educación
• Material de reflexión para desarrollo curricular en escuelas de Nivel Primario. Ministerio de Educación.
• Nicastro, S. Asesoramiento pedagógico institucional: Una mirada sobre los encuadres de intervención. Revista currículum y Formación del profesorado. UBA.
• Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Dirección Nacional de gestión curricular y Formación Docente. http://www.me.gov.ar/curriform/nap.html
. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Educación Digital, Programación y Robótica. 2018
• Rivas, A. y otros. (Comps.) (2017) *50 innovaciones educativas para escuelas*. CIPPEC. Buenos Aires.
• Terigi , F. (2010) Conferencia "Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares" -Santa Rosa- La Pampa.
• Torres, M. (2012) La enseñanza como especificidad de la institución escolar. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación

Estación Limay
Asociación Mutual

CONVIVENCIA

• Campelo, A. y Lerner, M. (2014) *Acoso entre pares : orientación para actuar desde la escuela* 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación.

• *Guía federal* de orientaciones para la intervención educativa en situaciones complejas relacionadas con la vida institucional. (2014) Tomos 1 y 2 .

• Meirieu, P. (2007) "Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza" Ciclo de videoconferencias observatorio argentino de violencia en las escuelas.

• Seminario: Convivencia -nosotros y los otros- violencia y escuela. Programa Nuestra Escuela.

ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN

• Alliaud, A.; Estanislao, A. (2009) Los gajes del oficio. Capítulo 1, 4. Bs. As: Aique.

• Anijovich, R., & Mora, S. (2009) Estrategias de Enseñanza. Otro mirada al quehacer en el Aula. Bs. As: Aique.

• Anijovich, R., compiladora (2010) La evaluación significativa. Paidós. Bs. As.

• Anijovich, R.; Gonzalez, C. (2011) Evaluar para aprender. Aique. Bs. As.

• Anijovihc, R.; Cappelletti, G. (2017) *La evaluación como oportunidad.* Paidos. Bs. As.

• Atkinson, T. Y Claxton, G. (2002) El profesor intuitivo. Octaedro. Barcelona.

• Feldman, D. (1999) Ayudar a enseñar. Capítulos 1 y 2. Aique. Bs. As.

• Ferreiro, Emilia (2005) "La internacionalización de la evaluación de los aprendizajes en la educación básica". Revista Avance y Perspectiva (Publicación oficial del CINVESTAV), 24, 1,37-43. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, México.

• Grecco, M.B. (2012) La autoridad (pedagógica) en cuestión. HomoSapiens. Rosario.

• Ley provincial Nº 4109 http://www.notivida.com.ar/legprovincial/RIO%20NEGRO %20ProteccionIntegral%20Ley%204109.html

• Litwin, E. (1996) Corrientes Didácticas contemporáneas. Capítulo 4. Paidós. Bs. As.

• Litwin, E. (2008) *El oficio de enseñar*. Cap. 4, 5 y 8. Paidós. Bs. As.

• Maggio, M. (2012) Enriquecer la enseñanza. Paidós. Bs. As.

• Palou de Maté, M. del C. (2001) Enseñar y evaluar. Cap. 4. Geema. Bs. As.

AUDIOVISUALES

https://www.youtube.com/watch?v=Pd2KWQMJX8U

https://www.youtube.com/watch?v=YtYLgf2KsWs

https://www.youtube.com/watch?v=LX4_uEQnP3s&list=PLERs3vFLsr4rY6ZvwdaPIQRnWHBzN2p_y

https://www.youtube.com/watch?v=BUHVxo55Ezo

https://www.youtube.com/watch?v=g9FtLj1LseM

https://www.youtube.com/watch?v=U76lN0My-kM